La Langosta a Las Puertas de Santa Fe

¡La langosta está a las puertas de la ciudad! Nuestros agricultores, si no se toman medidas extremas, —¡todavía hay tiempo!— verán perdido el fruto de su esfuerzo, y el desastre pesará sobre toda la economía del país.

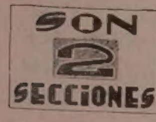
Las campañas constantes de EL ORDEN, penoso nos es confesarlo, no han hallado eco en quienes por obligación, deben velar por la seguridad de los cultivos; en quienes poseen medios técnicos, hombres experimentados, dinero, para impedir el avance devorador del acridio; nos referimos a la Dirección General de Agricultura, cuya ayuda se hace esperar tanto, que tememos que cuando llegue sea ya demasiado tarde...

Tampoco los diputados por Santa Fe ante el Congreso Nacional han recogido la invitación de EL ORDEN que les recordaba su deber, nada pesado, ya que sólo consistía en una interpelación al señor Ministro de Agricultura.

Desde ya hacemos responsable a la representación santafesina, de lo que pudiera acontecer de desastroso para los cultivos de nuestra provincia, y puede afirmarse también que para el país, cuya economía, como decíamos ayer, descansa, en gran parte, en la agricultura. Y Santa Fe es una zona privilegiada que contribuye eficazmente al equilibrio de esa economía.

El acridio está a las puertas de la ciudad. Eso demuestra que ha seguido y sigue en todas direcciones, cruzando la provincia. Nada se ha hecho por ayudar a los agricultores y mucho pudo haberse hecho desde que dimos, desde estas mismas columnas, la señal de alarma. En pocas horas debe montarse el engranaje de la defensa contra la langosta, sin reparar en gastos, ya que se trata de solucionar un problema tan grave.

UN NUEVO CASO DE PARALISIS INFANTIL SE HA PRODUCIDO EN EL PUEBLO DE FELICIA





EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO SEPTIMO. — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Viernes 13 de Julio de 1934.

EL ACRIDIO HA INVADIDO TODO EL NORTE

Ha Causado Daños de Importancia

Está asentado en General Obligado, San Javier, San Justo y Vera

Informaciones oficiales suministradas en la Seccional de la División de Agricultura y Defensa Agrícola en esta capital vienen a confirmar informes que recibos en el día de ayer.

De acuerdo a nuestros datos extensas mangas de langosta han invadido colonias agrícolas ganaderas de los departamentos del norte y han causado daños que se estiman de importancia.

Esos distritos pertenecen a General Obligado, San Javier, San Justo y Vera.

Están estacionadas, comiendo.

La Defensa Agrícola informa que se han iniciado los trabajos para la destrucción y que en estos últimos días en las colonias de Colchanol y San Martín Norte se han logrado cazar 316 bolsas que se les ha comprado a los colonos, habiendo contribuído ellos, en forma gratuita con 25 bolsas.

En la colonia Margarita, donde sabemos lo ha devorado todo, dicen los informes oficiales que se han cazado 51 bolsas. Hay allí un gran manga que tiene preocupado a los agricultores y a los vecinos.

Ayer se encontraba en Vera, en jira de inspección, el Jefe de la Seccional Defensa Agrícola de ésta, señor A. Marchisio informándose que va a organizar la campaña contra el acridio. Será así. Lo cierto que mientras no se organice en debida forma la acción nada se va a lograr.

Nos hacemos eco de lo que dicen los colonos al expresar que de no procederse con acierto y en tiempo, los trabajos se iniciarán cuando ya nada quede por hacer, vale decir, cuando la langosta lo haya devorado todo.

Una Vista Del Violento Accidente de Ayer en la Zona Portuaria



Esta interesante fotografía fué tomada ayer, a los pocos minutos de producirse el violentísimo encuentro entre un camión con acoplado, cargados con tanques de nafta y un vagón que en ese momento había sido desprendido de la locomotora, a la altura de las calles Avellaneda y Avenida Alem. El accidente, dado la magnitud del mismo, pudo ser de insospechadas consecuencias y, solo por un milagro, consiguieron escapar con vida el conductor del vehículo y su acompañante. (Amplia información en la Página 4).

Reina Gran Alarma en La Campaña

Hay necesidad de una intensa acción sanitaria

Varios casos de parálisis infantil se han producido en estos últimos tiempos en diversas localidades de la provincia. Pese a que los informes oficiales han manifestado al respecto, ello ha causado alarma, que nosotros encontramos bien justificada. Ahora se nos hace saber que se ha producido un caso en el pueblo de Felicia, departamento Las Colonias, según la denuncia que en legal forma ha radicado el Dr. J. Bellotti. En conocimiento de ello las autoridades sanitarias han dictado de inmediato las providencias que correspondan. Ha salido en el día de ayer personal con elementos necesarios para combatir el mal. Es necesario que se lleve a cabo una enérgica campaña en defensa de todos los que viven en el interior de la provincia. Lo decimos así en vista que es en la campaña donde se vienen registrando casos de parálisis infantil. Ya no es uno solo. Son varios. Si bien como en otras ediciones lo hemos dicho, no hay aún casos fatales, se trata de una peligrosa enfermedad que es de urgencia aislar y combatir hasta que su desaparición sea total. De lo contrario, un caso hoy, otro mañana, hará que los vecindarios vivan en una constante inquietud que no tiene razón de ser. Cuenta la provincia con una Dirección General de Higiene que tiene los elementos que corresponden para iniciar y llevar a cabo con todo éxito una acción de profilaxis y eso es lo que en estas líneas solicitamos haciéndonos eco de la alarma que reina en los pueblos de la campaña. De lo contrario, con medidas aisladas, nada se hará y la enfermedad seguirá avanzando. Hora es que así se entienda y se organice esa acción bajo bases seguras en la plena seguridad que contará con el apoyo de todos los que no miran indiferentes estas cuestiones que tienen más, mucho más, importancia que lo que parece.

El Procurador General de la Corte Pide Que Sea Removido el Juez de San Javier

Poco hace que el Secretario de la Suprema Corte de Justicia, doctor Anello, fué comisionado para levantar una amplia investigación en el Juzgado de Paz de San Javier a raíz de serias acusaciones que se formulaban al titular.

Terminada la investigación se pasaron los antecedentes a dictamen del señor Procurador General de la Corte, doctor Reyes, quien se ha expedido ayer. Solicita que sea removido de su cargo el Juez citado.

El Procurador de la Corte estudia todos los antecedentes para expresar que para ser Juez de Paz, según lo exige la Ley orgánica en su artículo 55, se requieren buenas costumbres, y entiende que carece de este requisito el funcionario que deliberada y reiteradamente y haciendo ostentación de ello, se dedica a escribir ofensas contra las personas. La falta de concepto que tiene el Juez de Paz de San Javier sobre la función que desempeña, resulta del informe, principalmente el de fojas seis, pues, dice, a su juicio, el estilo empleado al dirigirse a la Suprema Corte constituye una falta de respeto al Tribunal. Por otra parte, termina consta en las declaraciones de los vecinos señores Luis Fabro, Carlos R. Cattabiani y Salvador N. Minitti, que el Juez no atiende a todas las personas en la forma correspondiente.

Acepta como verídico el contenido de esas declaraciones por cuanto se ha justificado con plena prueba, como es la confesión del funcionario, su agresividad hacia las personas que no son de su simpatía. Por todas esas razones es que solicita que sea removido de su cargo.

En el próximo acuerdo que ha de realizar la Suprema Corte de Justicia estudiará las conclusiones del pronunciamiento del Procurador de la Corte y resolverá la situación del mencionado Juez de Paz.

La Bolsa de Comercio francesa reanudó la cotización de las monedas sudamericanas

PARIS, 12. — Atendiendo al pedido formulado por los hombres de negocios de Francia, la Bolsa de Comercio ha reanudado la cotización oficial de las monedas sudamericanas.

El peso argentino se cotizó a 13.67 contra 10.82 que es la cotización a la par.

La última cotización oficial del peso argentino fué el 5 de octubre de 1931 y fué de 5.55 francos.

Guiraldez se entrevistó con el General Justo

BUENOS AIRES, Julio 12. — El nuevo Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. Carlos Guiraldez se entrevistó hoy con el Presidente de la Nación Gral. Justo.

Se prohibe el uso de uniformes políticos en Bélgica

BRUSELAS, 12. — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley por el cual se prohibe el uso público de uniformes políticos.

Aparecieron más billetes falsos de 50 pesos

BUENOS AIRES, Julio 12. — En el Banco de Francia y Río de la Plata y en la Caja de Conversión aparecieron billetes falsos de 50 pesos.

Falleció el viejo periodista entrerriano don Lisardo Serra

BUENOS AIRES, Julio 12. — Falleció el viejo periodista entrerriano don Lisardo Serra.

Julio González Iramain renunció como afiliado

BUENOS AIRES, Julio 12. — El ex-concejal doctor Julio González Iramain ha renunciado a su afiliación del Partido Demócrata Progresista.

Se concederán indultos en Buenos Aires

LA PLATA, 12. — Mañana se dará a conocer un decreto concediendo indultos y reducciones de penas concedidas por el Gobierno en ocasión del reciente aniversario patrio.

Declararon ilegal el movimiento hitlerista en el Sud-Oeste de Francia

CIUDAD DEL CABO, Julio 12. — El Gobierno del Sud-Oeste de Africa ha declarado ilegal el movimiento de la Juventud Hitlerista y ha ordenado su disolución.

Cantelli y Magan, Por Intermedio de Los Micrófonos de "EL ORDEN", Saludarán Esta Tarde a la Afición Santafecina

HOY a las 18 y 30 horas, los micrófonos de nuestro diario, instalados en la intersección de las calles San Martín y Gobernador Crespo, transmitirán a la afición santafecina, la palabra que desde Buenos Aires les dirigirán Cantelli y Magán, los queridos muchachos de Gimnasia, que hoy defienden los colores de San Lorenzo de Almagro.

Esta audición extraordinaria, se completará con la intervención de los cantores nacionales Mario Bonomi y A. Garcilaso y sus guitarristas, boletín informativo diario, audición musical y otros números de gran interés.

Volcó el Automóvil en Que Viajaba el Presidente de Portugal

HAY VARIOS HERIDOS

La esposa, hijos y nietos del presidente Carmona sufrieron heridas

LISBOA, 12. — Un automóvil en el que viajaba el presidente de Portugal señor Carmona y su familia volcó cerca de la localidad de Buasaco.

Se informa que resultaron varias personas heridas.

LOS HERIDOS

LISBOA, 12. — En el accidente automovilístico que sufriera el presidente Carmona, resultó herida su esposa, sus hijos y nietos.

La subvención nacional

Oportunamente el Ministerio de Instrucción Pública remitió toda la documentación necesaria al Consejo Nacional de Educación a los fines de que la provincia de Santa Fe se acogiera a los beneficios de la ley 2737. El Consejo citado ha comunicado en el día de ayer que por decreto del P. Ejecutivo Nacional nuestra provincia ha sido acogida a esos beneficios; vale decir que se le acuerda subvención a la educación por el corriente año. Para el año próximo se deberá hacer igual gestión.

En la Inspección Seccional de Escuelas

LOS HABERES: — En la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales se nos informó en el día de ayer, que se han recibido los fondos necesarios para el pago del personal de las escuelas militares que funcionan en la provincia.

Se abonará el mes de mayo último.

Nombramiento. — Ha sido nombrado director de la escuela No. 105 de Las Garzas, departamento General Obligado, por ascenso, el actual maestro ayudante de la escuela 183 de Virginia, departamento Castellanos el señor José Natalio Grasso.

La Inspección Seccional de Escuelas ha dictado las medidas que corresponden para que se haga cargo del puesto enseguida.

Administración Municipal

No concurrió nadie. — Fué un día de inactividad el de ayer en las oficinas municipales.

En las horas de la mañana no concurrieron los secretarios.

Informaciones no hubo de ninguna clase.

El Intendente. — Hoy debe estar en esta de regreso de la Capital Federal, el Intendente Municipal.

Los malos alimentos. — Informa la Oficina Química Municipal que ha iniciado una enérgica campaña contra los que venden artículos de primera necesidad que no se encuentran en las debidas condiciones para el consumo público.

Se han realizado ya diversos decomisos, habiéndose dado un plazo de 30 días para que vendan las mercaderías que hasta ese plazo son aptas. Después serán decomisadas.

DEJO INTRANSITABLES NUESTRAS CALLES LA LLUVIA CAIDA AYER

Ciertos Barrios Se Convirtieron En Grandes Rios

Se inundaron la mayoría de las arterias y pudo comprobarse de nuevo la necesidad de los desagües

Cada vez que llueve los barrios de la ciudad quedan al imposible. Ello ha quedado en evidencia, una vez más ayer. La lluvia caída desde las horas de la tarde fué más que suficiente para que las zonas quedaran con sus calles completamente convertidas en lagunas. En muchas, aún no muy lejos del centro, era imposible el paso.

En las horas de la noche realizamos una rápida jira comprobando el gran atraso en que está el municipio. Barrios bien poblados quedan imposible de llegar a ellos. No solamente las calles con grandes barriales y los vecinos quedan aislados sino que no hay luz. Quedan convertidos en verdaderas bocas de lobos.

Una zona olvidada. — Hay una calle que está olvidada de un barrio pobladísimo. Es Avenida Freyre al sud, lo mismo San Lorenzo al sud. Anoche las calles eran lagunas.

La falta de luz en la forma necesaria levantó la protesta de los vecinos, de las cuales nos hacemos eco. Es necesario que las autoridades municipales entregadas hoy a la pérdida de tiempo, presten mayor atención a esta situación en que se encuentran las zonas del municipio. Y como esas calles, como esos barrios, hay numerosos en la ciudad, cosa que el actual Intendente es bueno que sepa.

El agua caída. — Si bien no se han recibido informaciones concretas en las oficinas del correo y ferrocarriles, anoche, se sabe que la lluvia ha abarcado importantes zonas agrícolas ganaderas de la provincia.

De algunas colonias han comunicado que durante todo el día de ayer y hasta anoche llovía, aunque no en forma abundante. En el día de la fecha se recibirán los datos completos.

No se Pudo Constituir El C. D. de la Facultad Que Debe Elegir Decano

Hemos informado del resultado de los comicios de desempate realizado anteanoche en la Facultad de Derecho, a los fines de integrar el Consejo Di que una vez constituído debía proceder a la elección de Decano.

Resultaron electos para integrarlo los doctores Isaac Francioni y Augusto Morisot. Después de esto se creía que el Consejo se podría constituir, pero no ha resultado así. Ello es una consecuencia de que el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación señalaba la fecha del 11 del corriente para la realización del acto. No se pudo hacer por falta de tiempo. De allí que para la constitución y la elección de Decano es necesaria una resolución del Interventor nacional a la Universidad Nacional del Litoral. Hasta anoche no se había recibido y aún en el caso que sea recibida hoy deberá hacerse una convocatoria y recién se realizará el acto que nos ocupa. El secretario de la Facultad de Derecho doctor Pozzo, nos informó anoche que no había nada nuevo y sí solo lo que en estas líneas decimos.

Disolvieron en Madrid una columna de doscientos desocupados

MADRID, 12. — Los guardias civiles disolvieron a una columna de 200 hombres desocupados que se habían concentrado frente al Ministerio de Justicia y frente al Ayuntamiento en donde incitaban a los obreros a que se declararan en huelga como acto de solidaridad con los desocupados.

Se reunió la Comisión de Industria y Comercio de Diputados

BUENOS AIRES, Julio 12. — Se reunió la Comisión de Industrias y Comercio de la Cámara de Diputados produciendo despacho sobre el proyecto de Censo Industrial el cual será sometido proximamente a consideración de la reunión conjunta que realizará esa Comisión con la de Tarifas y Avalúos.

Para tratar este asunto se tomará en cuenta el proyecto venido en revisión de la Cámara de Senadores y los despachos producidos por ambas Cámaras en el período anterior.

Colecta no Autorizada

En estos últimos días varios sujetos inescrupulosos, invocando el nombre del presbítero Alfonso Durán, han visitado numerosos hogares de esta ciudad, solicitando un óbulo o ayuda para la "Casa Cuna". Para llevar a cabo la estafa, aquéllos exhiben un papel en el cual "anotan" el nombre de cada contribuyente, a fin de no despertarle recelo o sospecha alguna.

A fin de que no sea sorprendido más en su buena fe, advertimos al público que el presbítero Durán, según nos ha informado, no ha autorizado a nadie para efectuar colecta o lista alguna en este sentido.

El Cumplimiento de La Ley de Farmacia

La Dirección de Sanidad en el deseo de que se cumpla en forma estricta la Ley de Farmacias ha dictado las medidas pertinentes para que se realice con mayor frecuencia la inspección. Hemos visto que en estos últimos tiempos, se han realizado diversas notificaciones a farmacéuticos de la campaña que han olvidado determinadas disposiciones de la referida Ley. De allí que es más que conveniente que cada cual tome sus medidas a los fines de evitar los procedimientos que siempre son molestos. Y, nada mejor que cumplir con lo que se merece el mayor apoyo del público.

CARTAS QUE EL CORREO NO RECIBE

SOBRE LA BUBONICA

Señor Director de Sanidad:

Otro caso de bubónica se ha producido hace unos días. Y ante el carácter alarmante que en esta capital está adquiriendo la terrible peste, llamamos de nuevo su atención con el fin de que la dependencia a su cargo tome las urgentes y enérgicas medidas que el pueblo reclama.

No es posible tolerar que se juegue con la salud pública. Debe procederse de inmediato entonces, a desratizar la ciudad, empezando por los galpones y playas ferroviarias, especialmente las del ferrocarril Santa Fe, verdadero foco de infección en la zona. Hay mucho que hacer, señor Director, y es bueno que usted nos demuestre que está dispuesto a realizar obra eficiente y perdurable.

Las intenciones no bastan. Hace ya más de quince días que estuvo en ésta el Dr. Sussini y anunció en su presencia, una acción conjunta de saneamiento que aún no hemos visto.

¿Habrá que seguir esperando que se produzcan nuevos casos de bubónica?

* * *

CONVENTILLOS EN MAL ESTADO

Señores Concejales:

Se ha dicho por ahí que los conventillos son un mal inevitable en las grandes ciudades. Ustedes perdonarán, pero no lo creemos. Y menos lo admitimos en Santa Fe, que dista mucho aún de ser una gran ciudad.

Pensamos que el conventillo debe desaparecer para dar lugar a viviendas higiénicas, cómodas y económicas. Y son ustedes, nuestros ediles, elegidos por la población de esta capital, los que pueden hacer obra sana en ese sentido.



Pero mientras tanto es necesario dar una solución urgente al problema, tratando de que se coloquen en buenas condiciones las llamadas casas de vecindad existentes en el radio urbano. En ellas se carece de lo más indispensable para que la vida de quienes las habitan se desenvuelvan con un mínimo de aseo y de comodidad.

Sería conveniente, señores concejales, que visitaran en corporación los estrechos locales en que se hallan ubicados los conventillos de Santa Fe. Pero son muchos. Y muy sucios. Hasta se corre peligro de salir llenos de pulgas...

Por ello estamos casi convencidos de que ustedes no se acercarán para ver de cerca la miseria de nuestra ciudad con pretenciones... Y las cosas seguirán como hasta ahora.

* * *

A LA NIÑA QUE INSULTA

Señorita:

Mucho lo hemos pensado antes de que nos decidiéramos a escribirle estas líneas. Pero lo hacemos con el ánimo libre de prejuicios y en el mejor deseo de señalarle un defecto muy común en las niñas argentinas.

Hemos oído que cuando se le dice un piropo callejero, por bello y delicado que éste sea, usted lo contesta con una grosería. Y eso está muy mal. Porque estamos seguros además que, íntimamente, usted lo ha paladeado con satisfacción. ¿A qué, entonces, la hipocrecía de querer disimularlo, insultando al que galantemente le dijo una frase amable?

Las mujeres de otros países, en Europa sobre todo y especialmente en España y en Francia, saben contestar con gracia, después de agradecer la galantería, al piropeador. Más; lo hacen en forma amable, con mucho gusto e intención. Pero no insultan.

Se dirá que aquí el hombre no sabe galantear sin decir una grosería, pero no creemos que esa sea la regla general. Y aún en ese caso, las niñas bien educadas prefieren callar; eso aquí, como en Francia, en España y en todas partes.

Por ello, si no pretendemos que usted sepa responder con ingenio y galanura cuando le dicen al pasar algo muy bien dicho, elogiando su belleza física, nos conformaríamos con que demostrara que ¡por lo menos! tiene educación, callando. Porque puede que pase una grosería en boca de un guarango, pero en los bellos labios de una niña... causa tristeza.

Molinas Regresó a Rosario

BUENOS AIRES, 12. — El gobernador de la Provincia de Santa Fe Dr. Luciano F. Molinas se ausentó hoy para la ciudad de Rosario.

Expresó que el viaje solo lo había motivado el deseo de visitar a un hermano que se hallaba en ésta y que había sido sometido recientemente a una delicada operación.

HOY REASUME EL GOBIERNO

ROSARIO, Julio 1º. — El Gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas regresó de Buenos Aires hoy.

En aquella capital fué saludado por el Presidente Justo y a la tarde el mandatario santafecino retribuyó la visita en la Casa de Gobierno.

Por los datos que poseemos la entrevista se efectuó en términos cordiales y se sabe que la situación de Santa Fe es seguida con gran atención por las autoridades nacionales que ven con agrado como desenvuelve su acción el actual Gobierno.

Mañana por la mañana el doctor Molinas se hará cargo nuevamente del Gobierno y permanecerá en esta capital varios días más.

Uno de los actos más concurridos desde que se halla en esta ciudad fué el banquete ofrecido anoche por el Jockey Club.

En Buenos Aires el doctor Molinas fué entrevistado por redactores de varios diarios porteños a quienes declaró que su viaje solo era motivado por asuntos

Ishi "el amigo de los niños", se embarcará para Sud-América

TOKIO, 12. — El señor Ishi conocido por el amigo de los niños se embarcará el 29 del corriente llevando una misión de buena voluntad para las Repúblicas de Perú, Chile, Argentina y Brasil, en donde exhibirá películas cinematográficas en las cuales se reflejará la vida de los niños japoneses.

El 23 se hará la elección en la Universidad del Litoral

ROSARIO, 12. — El 28 del actual se deberá efectuar la elección de Rector de la Universidad del Litoral.

Se mencionan los nombres de los doctores Camilo Muniagurria y Juan Alvarez como los candidatos, con más probabilidades.

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES URUGUAYOS PARTIO PARA CORDOBA

DEBIDO AL MAL TIEMPO SE VIO OBLIGADA A ATERRIZAR EN ROSARIO

BUENOS AIRES, Julio 12. — Esta mañana a las 9.45 horas partió para Córdoba la escuadrilla de aviones uruguayos al mando del Coronel Borges.

Los acompaña un avión de transporte argentino en el cual viajan varios militares de este país.

Aterrizó en Rosario a las 11.55 horas

ROSARIO, Julio 12. — La escuadrilla de aviones uruguayos que se dirige a Córdoba con el objeto de visitar la fábrica nacional de aviones aterrizó en esta ciudad a las 11.55 horas debido al mal tiempo reinante.

A las 13.55 horas reanudó su vuelo con destino a Córdoba.

HUELGA GENERAL EN SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Cuatro mil carreros no se presentaron ayer al trabajo

SAN FRANCISCO, Julio 12. — De acuerdo a la resolución adoptada ayer por los obreros en el sentido de declarar la huelga general, hoy 4.000 carreros no se presentaron al trabajo.

Declararon la huelga los conductores de camiones

SAN FRANCISCO, Julio 12. — Los conductores de camiones resolvieron en una asamblea borrascosa declarar la huelga desde esta mañana a las 7 horas.

El paro afectará a más de 3.500 obreros de dicho gremio.

Han Sido Aceptados los Impuestos Creados por el C. Escolar de Villa Cañas

La mayoría de los Consejos Escolares han dado comienzo a la tarea, delicada por cierto, que por ley se les ha encomendado. La primera dificultad que han debido salvar ha sido la falta de fondos. Organismos recientemente constituídos, de no arbitrar recursos, van al fracaso. Así lo han entendido. Esta es la hora en que todos los Consejos trabajan y en forma activa para tener como hacer frente a todos los gastos. Las primeras iniciativas, los primeros impuestos han dado pleno resultado. Para que no se crea que exageramos, vamos a citar un caso concreto. Llegó ayer a Santa Fe el presidente del Consejo Escolar de Villa Cañas, escribano público, señor Bullrich quien se trasladó al Consejo de Educación manteniendo una prolongada conferencia con el titular.

Se habló de la situación de aquel Consejo Escolar, dando a conocer el señor Bullrich que todos los tropiezos habían sido salvados. Los impuestos creados fueron aceptados todos por los comerciantes, hacendados, industriales y vecinos todos. A tal punto que en la actualidad tiene el Consejo Escolar recaudado la suma de $ 4105 teniendo justificadas esperanzas para recaudar en lo que queda del año la suma necesaria para levantar un edificio para la escuela de aquella progresista localidad y pagar todos los gastos que sean necesarios para el sostenimiento de los establecimientos educacionales.

Tal es el concreto. Si todos los Consejos Escolares, obtienen igual recaudación, demás está decir que estarán en condiciones de poder desenvolverse en una forma que no necesitará ayuda del Poder Ejecutivo, y se habrá cumplido la afirmación del gobernador, doctor Molinas, cuando dijo que los Consejos Escolares en manos de prestigiosos vecinos, no podrían fracasar.

Pedirán a Barceló que retire la renuncia

BUENOS AIRES, Julio 12. — A las 10.30 horas se reunió la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional para tratar la situación creada por la renuncia del Presidente del Partido señor Barceló.

Se resolvió designar una Comisión a fin de que lo entreviste y le solicite que desista de su actitud.

Una aventura comercial trágica: ocho personas muertas

CHILLAND, Julio 12. — La aventura que iniciaron 30 personas que partieron el 21 de mayor último desde la localidad de Pintos con rumbo a la Argentina con propósitos comerciales han tenido resultados trágicos pues han perecido ocho personas y 51 caballos han muerto en el trayecto. Además los viajeros han perdido mercaderías por valor de sesenta mil pesos.

La caravana fué sorprendida por fuertes tormentas de nieve.

En la reunión que el 28 realizará el C. Nacional se ventilará el pleito de Tucumán

BUENOS AIRES, Julio 12. — Se informa que en la reunión que realizará el 28 del corriente el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical será ventilado el pleito tucumano para lo cual han sido invitados los delegados de dicha provincia.

Continúan los atentados terroristas en toda Austria

VIENA, Julio 12. — Continúan los atentados terroristas en toda Austria. Hoy se han registrado varios casos y la policía prosigue deteniendo a sujetos sospechosos a quienes se les acusa de fabricarlas y colocarlas en los lugares destinados para la explosión.

Torello se negó a formular declaraciones

BUENOS AIRES, Julio 12. — El doctor Pablo Torrilló fué entrevistado para conocer sus impresiones sobre el momento político expresando que no creía oportuno hacer declaraciones y dar a conocer públicamente en estos instantes sus apreciaciones.

Me mantengo alejado —dijo— de los Comités. No sostengo sinó ocasionales conversaciones de índole político. Estoy en una palabra alejado de la situación política.

Por otra parte considero necesario esperar el regreso del doctor Alvear para que bajo su presidencia se realicen las elecciones de renovación de las autoridades partidarias y así se podrá trazar el verdadero itinerario de nuestro partido en el futuro.

La policía individualizó al cadáver hallado en Valentín Alsina

BUENOS AIRES, Julio 12. — La policía ha individualizado al sujeto que fué encontrado muerto ayer en un terreno de Valentín Alsina.

Resultó ser Inocencio Barrios quien registra numerosas entradas en la sección robos y hurtos.

Quedó Integrado el Jury de Enjuiciamiento

Diputados y Senadores de la Nación se Reunieron

Interpelará a Duhau el Ing. Noble

A las 19.40 se levantó la sesión por falta de número

BUENOS AIRES, 12. — La Cámara de Diputados inició su sesión con 80 de sus miembros presentes y bajo la presidencia del doctor Fresco.

Iniciada la sesión la secretaría informa que la presidencia ha designado a una comisión encargada del estudio del régimen de los servicios telefónicos.

Rugieri solicita que en la sesión del próximo miércoles se trate el despacho de la comisión de Legislación General sobre el voto del Poder Ejecutivo a las reformas del artículo 157 del Código de Comercio. Se aprueba.

El diputado por Santa Fe, Julio Noble presenta y funda un proyecto de interpelación al ministro de Agricultura sobre diversas cuestiones relacionadas con el comercio de carnes con Gran Bretaña que consta de 16 preguntas.

Corominas Segura manifestó que el block Demócrata Nacional votará la interpelación siempre que se postergue la fecha que en ella se fija del 25 del corriente por la primera semana del mes de agosto lo que se acepta. Se aprueba la interpelación. Se fija el primer miércoles del mes de agosto próximo para que se efectúe la interpelación.

El diputado Coca fundó extensamente un proyecto de resolución solicitando al Poder Ejecutivo informe por escrito sobre los motivos que ha tenido para no dar cumplimiento a la ley sobre Estadística General de la Nación. Se aprueba.

Luego se facultó a la presidencia para contestar un telegrama de salutación enviado por la Cámara de Representantes del Uruguay con motivo del aniversario patrio.

Bosano Ansaldo pidió pronto despacho de comisión en los proyectos de ley sobre amnistía amplia entre ellos el relativo a los delitos de imprenta. Expresó que el levantamiento del estado de sitio necesitaba estar complementado por la amnistía.

Acosta propuso que en la sesión de mañana o en la primera que celebre la Cámara se trate como primer asunto el proyecto de ley que suscriben varios diputados mandando pasar a las provincias el subsidio nacional de la ley 2737, hasta completar la asignación del presupuesto en vigor.

Luego la Cámara entra a considerar el despacho de comisión en el proyecto sobre justicia de paz letrada en esta capital y en los territorios nacionales que consta de varios artículos.

El diputado Pfleger hace notar la disidencia de la representación parlamentaria socialista con respecto al despacho de Comisión y posteriormente Solano Lima habla extensamente para refutar las palabras de Pfleger y defendiendo el despacho de la mayoría.

Luego el presidente manifestó que no había número para votar ninguna proposición, por lo que se levantó la sesión siendo las 19.40 horas.

Pide Modificaciones la U. Del Magisterio

Se ha dirigido por nota al presidente del Senado de la Provincia, Dr. Caraza

De acuerdo a lo que se ha resuelto y de lo que hemos informado, la Cámara de Senadores debe tratar en el día de la fecha el proyecto de ley de Educación ya sancionado por la Cámara de Diputados.

En conocimiento de esto en el día de ayer, la Sociedad Unión del Magisterio con sede en Rosario ha elevado un memorial al doctor Eduardo Carasa, presidente del Senado. Solicita que antes de ser sancionado el referido proyecto de ley sean introducidas diversas modificaciones. Las principales son derogación del capítulo de agremiación obligatoria del magisterio, restitución de la partida destinada a abonar las bonificaciones por antigüedad y la elección independiente de cualquier otra de los Consejos Escolares. La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Senadores ha estudiado detenidamente las modificaciones que se solicitan.

En el día de la fecha se conocerá el despacho. Es indudable que estudiará todo cuanto se pide ya que se trata de una cuestión que tiene mayor importancia que lo que se pueda creer. Recordamos que al tratarse este proyecto de ley en la Cámara de Diputados, dió lugar a un largo debate a consecuencia de lo cual se hicieron varias modificaciones al despacho de la comisión. De allí que al tratarse hoy habrá debate.

Sancionada que sea esta ley el Poder Ejecutivo dará enseguida el decreto promulgándola.

Fueron aniquilados dos regimientos bolivianos

ASUNCION, Julio 12. — Se ha dado a conocer un comunicado, expresándose que los regimientos bolivianos de infantería Sucre Nº 3 y Loa Nº 4, fueron destruídos en Cañada Strongues, siendo tomados por los paraguayos una gran cantidad de prisioneros bolivianos.

Entendería en la Acusación Contra el Juez de Instrucción Seccional de San Urbano

De acuerdo a lo que había resuelto la Suprema Corte de Justicia, en las horas de la mañana de ayer, las 10, en el salón de actos, se ha realizado el sorteo para la integración del Jury de Enjuiciamiento que debe entender en la acusación formulada contra el Juez de Instrucción Seccional de San Urbano, departamento General López, doctor Calderón.

Presidió el Presidente de la Corte, doctor Amelio Ortiz, asistiendo los Ministros de la Corte, los Camaristas, el Procurador General doctor Reyes y otros funcionarios así como el Juez acusado.

EL SORTEO

Como se sabe, debía procederse el sorteo de dos Abogados de la lista que reunan las condiciones que se necesitan para ser Ministros de la Corte, en reemplazo de los doctores Enrique Astengo y Marcelino Medina que, por razones de salud, renunciaron. Practicado el sorteo resultaron los doctores José Lo Valvo y Francisco Caminos.

Corresponde ahora que se les comunique los resultados del sorteo, lo que hizo el Secretario de la Corte, doctor Anello. Ahora deben manifestar si aceptan o nó.

LA CONSTITUCION

La Presidencia de la Suprema Corte de Justicia debe convocar a los que han resultado sorteados para que se constituyan. Una vez que esto se realice y ya constituido y elegidas sus autoridades, se resolverá el lugar en que debe funcionar el Jury, esto es, Santa Fe o Rosario dado que la ley dá facultades al Jurado para resolverlo. Y, como el Juez que ha motivado la constitución del cuerpo pertenece a la segunda circunscripción judicial, vale decir, Rosario, es que debe pronunciarse antes el Jury. Es esta una cuestión que ha despertado interés en los círculos forenses, dado que por primera vez en la provincia se vá a aplicar la ley de Enjuiciamiento de magistrados.

Asistieron Diez y Seis Senadores

Rechazóse un proyecto de resolución de los senadores por Entre Ríos

BUENOS AIRES, Julio 12. — La Cámara de Senadores inició su sesión con 16 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Patrón Costas.

Iniciada la sesión, pidió la palabra el senador Palacios y manifestó que el Poder Ejecutivo no había dado cumplimiento a la ley sobre creación de la Comisión de Ayuda Social cuya misión principal era la de socorrer los niños necesitados. Terminó diciendo que proponía a la Cámara un proyecto de resolución, por el que se solicita al Poder Ejecutivo acoja a los niños necesitados de la Capital Federal en el Hotel de Inmigrantes hasta que la Comisión Nacional de Ayuda Social inicie sus tareas. La Cámara trató y sancionó el proyecto de resolución de Palacios, a moción del senador Ceballos.

Enseguida se informó a la Cámara de los asuntos entrados, entre los que figuran el pedido de acuerdo para designar al Coronel Pilotto Gobernador del Territorio de Neuquén.

Posteriormente los senadores Eguiguren y Laurencena, presentan el siguiente proyecto de resolución: "El Senado resuelve se nombre una comisión de tres miembros, para que investigue y le informe sobre los cargos formulados por el Senado de Entre Ríos contra los Ministerios de Agricultura, Hacienda y O. Públicas, por intromisión de sus empleados en actos de propaganda proselitista en la última elección realizada allí".

El senador Eguiguren dijo que no deseaba promover un debate político, sino pedir el esclarecimiento de estos hechos, y demostrar la prescindencia electoral del Poder Ejecutivo de la Nación. Se refirió a los cargos formulados por el Senado de Entre Ríos con motivo de la intromisión en política de varios empleados nacionales.

Hizo una síntesis del debate a que ello había dado lugar en dicha Cámara provincial, y expresó que desde meses antes de los comicios el partido que tenía que enfrentarse al Radicalismo Entrerriano, desarrollaba la propaganda a base de la protección de los Ministerios de Agricultura, Hacienda y Obras Públicas de la Nación.

El senador Eguiguren prosiguió diciendo: "campaña indigna de las costumbres cívicas de la Provincia de Entre Ríos porque se quería comprar a quien quería venderse y cuando ni dádivas ni promesas fueron suficientes para corromper la conciencia de los ciudadanos, ofrecían puestos, construcción de muelles y otras obras. Mencionó el caso de peones que habían sido nombrados desde Buenos Aires y sostuvo que la sección de la Defensa Agrícola fué convertida en un Comité Político y que los fondos votados por el Congreso para combatir el acridio, sirvieron en parte para beneficios electorales.

Sánchez Sorondo hizo indicación de que este proyecto se tratara sobre tablas, resultando afirmativa. El mencionado legislador inició su exposición replicándole a Eguiguren, expresando que el proyecto en discusión tenía dos aspectos, uno institucional y otro político.

Eguiguren volvió a hacer uso de la palabra y sostuvo con acopio de antecedentes que el Senado podía investigar los hechos mencionados en los tres ministerios. Dijo luego que el proyecto presentado ni él en su exposición, había expresado que era necesario hacer un juicio político si se comprobaba la verdad de los hechos denunciados y que era necesario dar la oportunidad al Gobierno para demostrar que estamos viviendo después del 6 de Septiembre y no antes.

Arancibia Rodríguez manifestó entre otras cosas, que para él el asunto en debate es estrictamente de propaganda electoralista, con el que se ha querido colocar en la picota a un partido de grandes méritos como el Demócrata Nacional.

Tomada la votación nominal, votaron por la negativa 14 senadores, y por la afirmativa 6.

Luego la Cámara entró a considerar un despacho de Comisión acordando un subsidio a la Asociación Industrial de Paraná para la exposición del Litoral, que se efectuará dentro de breves días y como no hubiera número se levantó la sesión siendo las 20 horas.

Francia Celebra Mañana su Fiesta Nacional

Mañana 14 de Julio celebra la colectividad francesa en Santa Fe el 145º aniversario de la caída de la Bastilla. No pasará aquí desapercibida la fecha. En el local de la Unión Francaise se rendirá un homenaje a los caídos en la gran guerra Europea. Una comisión que será designada pasará a saludar a las autoridades. El Agente Consular de Francia, ofrecerá una recepción a la colectividad francesa y se servirá un gran banquete en la Unión Francaise. Por último a las 23 horas, dará comienzo al baile en el salón nombrado.

Como todos los años estos actos han de obtener gran brillo.

La Municipalidad y el Despilfarro De Los Dineros de Nuestro Pueblo

En nuestro número de ayer publicamos una carta firmada por el ex Jefe de la Administración Municipal de Limpieza, que causó sensación a pesar de ser incompleta y un poco reticente.

En la parte en que se refiere, por ejemplo, a ciertas publicaciones ordenadas por el actual Intendente, dice el Sr. Gómez Centeno: "Aunque se ve a las claras que esta publicación no tiene otra finalidad que la de destacar la labor de los actuales administradores, etc. . . ." Y nosotros, como el pueblo de Santa Fe, sabemos que no es esa la única finalidad que se persigue. Porque la verdad es que, mientras se gasta el dinero en una propaganda capciosa, interesada, calculada, sistemática, se desoye el clamor de centenares de familias que viven días de angustia mientras a sus jefes, obreros y empleados dejados cesantes, se les engaña diariamente prometiéndoles un pago que no llega nunca.

El despilfarro de los dineros municipales, que son dineros de la Comuna, dineros del pueblo, y no bienes de difunto, encierra un sarcasmo, si se piensa que, mientras se tira la casa por la ventana —para utilizar una frase popular muy expresiva—, se deja sin pagar a numerosos obreros que una política desorbitada ha puesto de lado.

El Sr. Centeno se ha quedado corto en su acusación, y nosotros ponemos los puntos sobre las íes, demostrando que no es la que él señala, la única finalidad que se persigue al derrochar los dineros de la Comuna.

Piden se Levante Una Medida Disciplinaria Impuesta a un Maestro

El Centro de Relaciones de Cooperadoras Escolares de la 6a. sección de Rosario aboga en favor de Ayala Gauna

Nadie ha olvidado en Santa Fe que al realizarse, hace tiempo un mitin de protesta contra el decreto del Poder Ejecutivo declarando obligatoria la agremiación del magisterio, apareció en la tribuna el maestro Ayala Gauna. Luego se realizó otro mitin en la ciudad de Casilda y entre los oradores apareció otra vez el nombrado maestro. El discurso que pronunció dió lugar al levantamiento de un sumario. El epílogo fué que el Consejo de Educación lo suspendió por un año.

Ahora, constituídos los Consejos Escolares, en algunos han hecho llegar al Consejo la aspiración de que sea levantada la medida disciplinaria a que nos referimos. Se agrega a ello la petición que en el día de ayer ha formulado el Centro de Relaciones de Cooperadoras Escolares de la 6a. sección de Rosario, invocando sentimientos de indulgencia solicita también que sea dejada sin efecto la medida dictada contra ese maestro. Esta petición se agrega a las otras. El Consejo General de Educación ha resuelto oír al asesor letrado para resolver en definitiva. Si bien es verdad que hay que mantener la disciplina, cuidar el buen nombre de la repartición a que se pertenece, creemos que se procedería bien haciendo lugar a las peticiones en la seguridad que causará mejor impresión que una negativa.

Informaciones del Consejo de Educación

Dirección de Escuela Pasteur. — El Consejo General de Educación ha nombrado a la señora Elida Moyano de Giménez, Directora de la escuela Luis Pasteur de esta capital, que se encuentra vacante.

Nuevos consejeros — El Presidente del Consejo Escolar de la tercera sección de Rosario comunicó que por fallecimiento del doctor Federico Chicone y por renuncia de don Jacinto Rodríguez, el Consejo Escolar ha sido integrado con los señores consejeros suplentes don Gerardo Fernández y don Emilio J. Camparini.

Nombramientos — El Consejo Escolar de San Cristóbal ha nombrado maestra titular de grado con $ 160 de sueldo en la Escuela Nro. 408 a la señorita Inés Rodríguez en sustitución de la señora Alicia Blamg de Ardoino que renunció.

El mismo Consejo nombró a la señorita Cecilia del Carmen Pino, maestra titular en la escuela Nro. 408 con $ 160 de sueldo mensual en sustitución de la señorita Blanca Julia Mosquera que renunció.

Los productos Pisetta Hnos.

La acreditada firma industrial Pisetta Hnos., viene exhibiendo desde hace algunos días en una de las vidrieras de la Casa Cassini, un stand de sus productos.

En nuestra plaza, han sido aceptados los artículos que elabora dicha firma de tal manera que pocos son los establecimientos comerciales que no los vendan, por la preferencia que sobre los mismos manifiesta el consumidor.

Esta circunstancia evidencia que cuando los productos que se elaboran son de excelente calidad, se imponen sólida y rápidamente.

El C. de Educación resolvió una injusticia a base de una disposición humillante

La reparación que solicitara el personal de Liquidaciones de la Contaduría General del C. de Educación, a raíz de la medida disciplinaria de que fué objeto, ha sido resuelta con el criterio poco elogiable que la autoridad escolar hace intervenir en sus dictámenes. En efecto, ha dispuesto reducir a un día la pena de suspensión sin goce de sueldo aplicada, después de una serie de considerandos tendientes a salvar la autoridad del señor contador.

Las razones contenidas en la expresión de motivos de la determinación adoptada, no pueden ser más repudiables. Afírmase que después de la medida disciplinaria, los empleados atienden su servicio con regularidad y con horarios extraordinarios. No puede ser más inexacta la aseveración, pues todos saben, inclusive el señor contador que hace más de diez meses los integrantes de la sección Liquidaciones, trabajan mañana y tarde, es decir en horas extraordinarias, como lo pueden justificar algunos gerentes de bancos y maestros que continuamente acuden en demanda de datos, letras o planillas.

Se ha prestado a diversos comentarios, dentro y fuera de la administración escolar, lo arbitrario de la medida con que se ha querido reparar o aliviar la pena, pues ella entraña para los empleados una humillante disposición desde que corta el hilo por lo más delgado.

A nosotros, lejos de sorprendernos el temperamento del Consejo de Educación, lo esperábamos, teniendo en cuenta que esta autoridad nada resuelve sin la asesoría de los subalternos, que en la mayor parte de las veces, cuida su interés particular, la de sus familiares, y el importante detalle de mantener la ceguera de los amos.

En resumen, se ha producido una barrabasada más, de las tantas a que nos tiene acostumbrados el Consejo.